

INFORME MENSUAL PERSONAL A HONORARIOS

(MES: ABRIL 2026)

Santiago, 23 de abril de 2026

Certifico que el Trabajador a Honorarios que a continuación se señala, ha dado cumplimiento a las funciones señaladas en el contrato de Honorarios Suma Alzada, que en cada caso se indica, situación que consta en el informe mensual que remito, conforme a mi calidad de Jefatura Directa del trabajador contratado:

Nombre del Trabajador	César Andrés Calquín Cavieres
Área/Unidad	Subdirección Nacional de Pueblos Originarios y Tribal Afrodescendiente Chileno
Nombre de la Jefatura Directa	José Ancan Jara

1. Señale Productos y Servicios indicados en el Contrato de prestación de servicios.

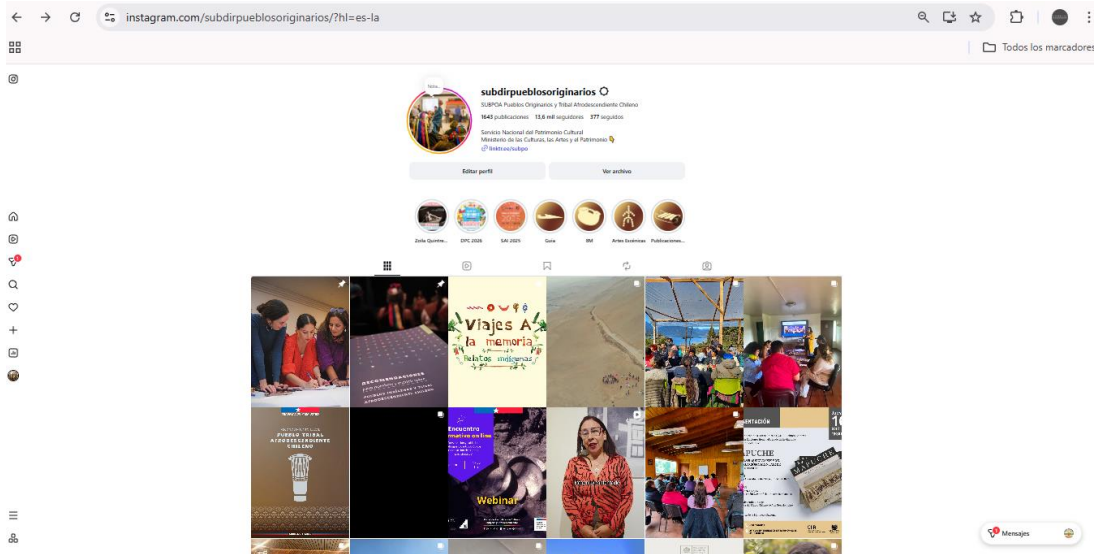
- Coordinar con Encargados Regionales y otras Unidades del Servicio, para temas comunicacionales.
- Difundir los hitos comunicacionales del Nivel Central y de las Secciones regionales.
- Manejar y coordinar redes sociales de la Subdirección.
- Generar materiales y contenidos asociados a los hitos comunicacionales de la Subdirección.
- Redacción de notas informativas y Gestión de prensa.
- Actualización y mantención del sitio web de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.

2.- Indique las principales actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los servicios contratados

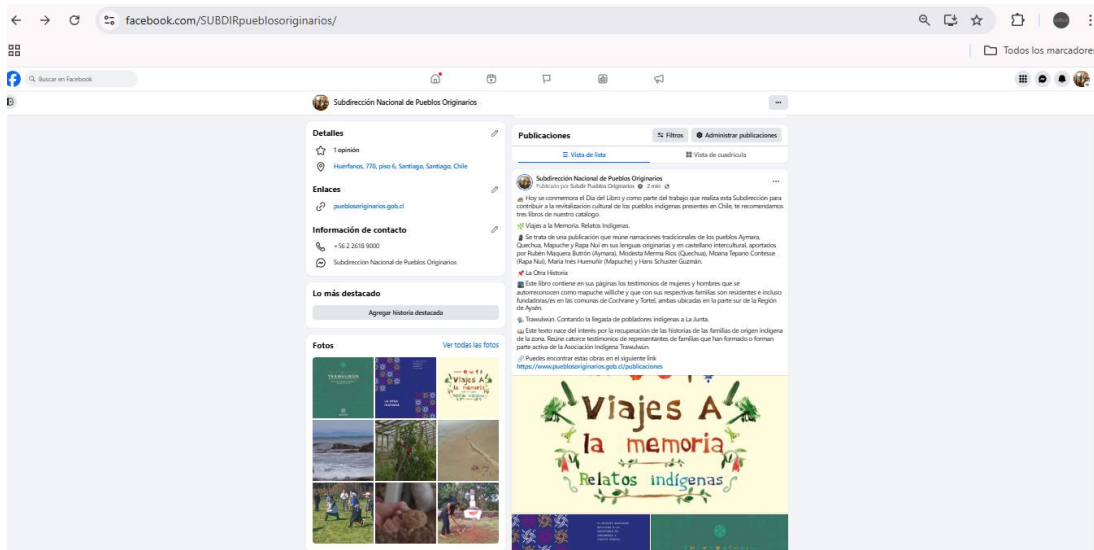
- Solicitud de proyección de actividades planeadas para el mes de marzo a los encargados regionales.
- Planificar las publicaciones mensuales.
- Coordinación con los encargados regionales el envío de información y fotos de las actividades que realizan con las comunidades.
- Publicaciones en las redes sociales oficiales de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios (Instagram, Facebook y YouTube) las actividades que realizan las secciones regionales.
- Redacción de notas para el sitio web de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios www.pueblosoriginarios.gob.cl
- Incorporación de material audiovisual al sitio web www.pueblosoriginarios.gob.cl
- Se realizó informe mensual con el reporte de las publicaciones en redes sociales y de los productos digitales (textos) y audiovisuales de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios y Tribal Afrodescendiente Chileno.
- Reunión de coordinación con Sección Regional de Coquimbo y de comunicaciones del Serpat.
- Reunión de coordinación con Comunicaciones Serpat.
- Coordinación para revisar publicación de la Sección Regional de Ñuble.
- Participación en reuniones bilaterales con Secciones Regionales de La Araucanía, Valparaíso, Los Lagos y Magallanes.
- Solicitud de gráfica y publicación de la Conmemoración del Reconocimiento Legal del pueblo Afrodescendiente Chileno.
- Redacción de nota informativa sobre talleres de telar en la Región de Coquimbo.
- Redacción de nota informativa sobre Día de la Cocina Chilena en la Región de Los Ríos.
- Solicitud de actualización de material gráfico Subpoa a Comunicaciones Serpat.
- Revisión y envío de comentarios sobre texto Primer Cuaderno para la Memoria: Voces Indígenas De Ñuble, producido por la Región de Ñuble.
- Edición de reel para la Región de Coquimbo: Taller de Hierbas Medicinales y Telar.

3.- Verificadores.

Verificador 1: Publicaciones en Instagram Subdirección Nacional de Pueblos Originarios y Tribal Afrodescendiente Chileno.



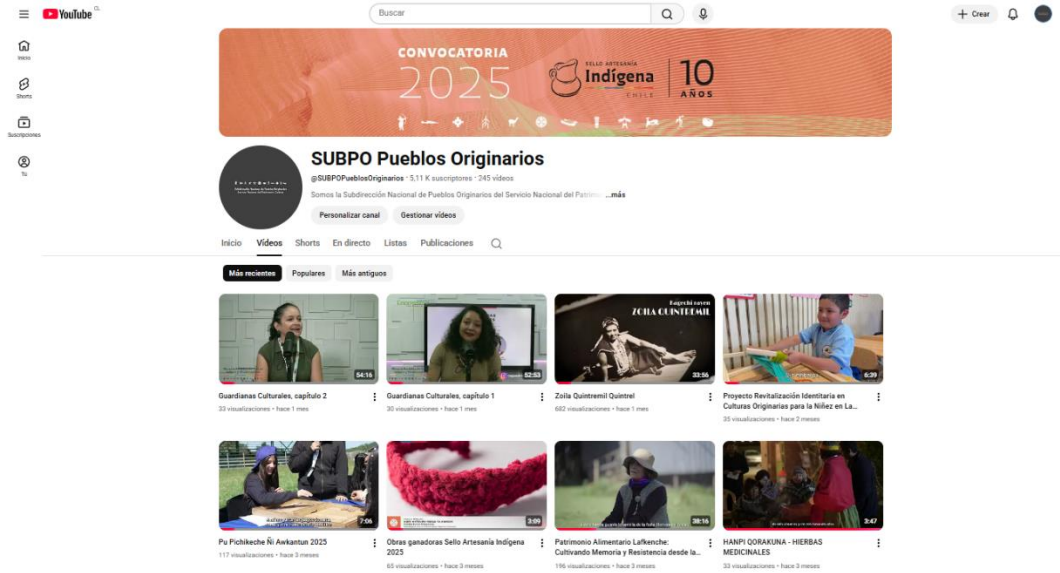
Verificador 2: Publicaciones en Facebook Subdirección Nacional de Pueblos Originarios y Tribal Afrodescendiente Chileno.



Verificador 3: Piezas gráficas de difusión solicitadas.



Verificador 4: Incorporación a canal de YouTube y sitio Web Subpoa.



Verificador 5: Redacción notas informativas en sitio Web



